

RESOLUCIÓN N° 65/2026

Acta N° 422 Fecha: 25/II/2026

POR LA CUAL SE NOMBRAN **PROFESORES** EN CARÁCTER DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA EL **PERÍODO ACADÉMICO 2.026** DE LA CARRERA DE **LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS**, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ Y LA FILIALE KATUETÉ.

Salto del Guairá, 26 de febrero del 2026.

VISTA:

La resolución **FACITEC N° 30/2026**, por la cual se informa el resultado del llamado a concurso público de oposición para la selección de docentes para el **periodo académico 2.026** de la carrera de **Licenciatura en Análisis de Sistemas**, para la sede Salto del Guairá y la filial de Katueté, presentado por el Decano de la FACITEC, y

CONSIDERANDO:

Que el señor decano ha informado que todo el proceso de selección se desarrolló normalmente y que no hubo reclamación alguna por parte de los docentes.

Que los miembros del Consejo Superior Universitario han considerado de rigor acompañar los términos del informe remitido por el decanato, en consecuencia, aprobar la lista de los ganadores del concurso por ajustarse a estricto derecho.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 19** establece que: “Son atribuciones del Consejo Superior Universitario”, **Inc. j) Nombrar a los profesores titulares, adjuntos y asistentes que ganaren los concursos de oposición que serán convocados por el Rectorado de la Universidad.**

Que el **Art. 49** en su primera parte establece que: Encargado de Cátedra es el que ejerce la docencia en ausencia de profesores escalafonados, hasta tanto sea subsanada esa circunstancia.

Que la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

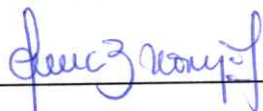
RESUELVE:

Art. 1ro. NOMBRAR profesor en el carácter de encargados de Cátedra para el **período académico 2.026** de la carrera de **Licenciatura en Análisis de Sistemas** de la Facultad de Ciencias y Tecnología, sede Salto del Guairá y la filial Katueté, con antigüedad desde **el mes de marzo del 2.026 hasta el mes de diciembre del 2026**, conforme al siguiente cuadro:

**CARRERA DE LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS
PERÍODOS 2026- SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ**

Cód.	Cargo	Cat.	Rubro	Nombre y Apellido	C.I.
1	Docente de tiempo completo	Contratado	U02	Dahiana de Martínez Maidana	4.825.871
2	Docente de Apoyo Pedagógico	Contratado	L12	Sany Mabel Almirón Flecha	6.058.912
3	Docente de Apoyo Pedagógico	Contratado	L12	Miryan Mercedes Morlas Arzamendia	4.175.882

...../.....






...///...

RESOLUCIÓN N° 65/2026

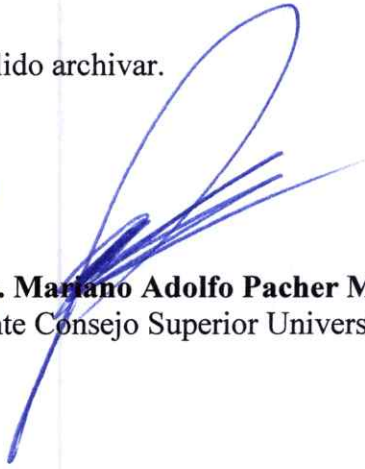
CARRERA DE LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS PERÍODOS 2026- FILIAL KATUETE

Cód.	Cargo	Cat.	Rubro	Nombre y Apellido	C.I.
4	Docente de Apoyo Pedagógico	Contratado	L10	Lorenza Santacruz Martínez	4.561.672

Art. 2do. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


C.P. Fátima Benjamín Morinigo Sosa
Secretaria General Interina




Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Presidente Consejo Superior Universitario